

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:		GS 07-2015			
Cargo:	Gerente Seccional	Código:	0042	Grado:	15
Ubicación:	Bucaramanga – Santander				
Fecha de Publicación:	22 de Abril de 2015				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
5.634.569	14.876.168	88.156.882	98.567.415
13.920.769	79.879.120	91.493.482	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	22 de Mayo de 2015	Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Seccional ICA Bucaramanga. Avenida Quebradaseca No.31 – 39.		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con: ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.		

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

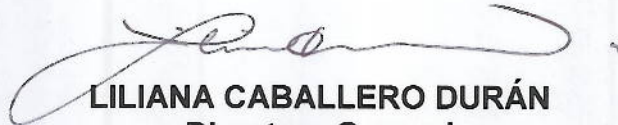
Cédula	Motivo de la No admisión
88.233.524	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
91.247.784	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
91.277.780	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoica@dafp.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General

Proyectó: Adriana M. Barrero 

Revisó: Diana Cardenas/ Carolina Cicery/ Gustavo Garcia   